

En la ciudad de Colima, Colima siendo las 13:12 trece horas con doce minutos del día 05 cinco de septiembre del año 2018 dos mil dieciocho, reunidos en el Recinto Oficial del Honorable Congreso del Estado, el Presidente de la Comisión Permanente, Diputado Nicolás Contreras Cortés, dio inicio a la Sesión de la Comisión Permanente número 02 dos, quien actúa con las Secretarías, las Diputadas Juana Andrés Rivera y Julia Licet Jiménez Angulo; solicitando a la Secretaría de a conocer el orden del día que se propone:

#### ORDEN DEL DÍA

1. Lectura del orden del día;
2. Lista de presentes;
3. Declaratoria de quórum, y en su caso, quedar legalmente instalada la sesión;
4. Lectura, discusión, y aprobación, en su caso, del acta de la sesión de instalación de la Comisión Permanente celebrada el 1º de septiembre de 2018;
5. Lectura de la síntesis de comunicaciones;
6. Convocatoria a la próxima sesión de la Comisión Permanente; y
7. clausura.

Colima, Col., a 5 de Septiembre de 2018.

Una vez leído el orden del día y puesto a consideración de los integrantes de la Comisión Permanente, no motivo intervención de los Legisladores, se recabó la votación económica declarándose aprobado por unanimidad.

En el siguiente punto del orden del día, la Diputada Secretaria Julia Licet Jiménez Angulo, pasó lista de los presentes, contándose con la asistencia de los 7 siete Diputados integrantes de la Comisión Permanente.

Comprobado el quórum legal, siendo las 13:15 trece horas con quince minutos, el Diputado Presidente declaró formalmente instalada la Sesión de la Comisión Permanente y ser válidas las resoluciones que en la misma se tomen.

En uso de la voz y en atención al orden del día, la Diputada Juana Andrés Rivera propuso a los integrantes de la Comisión Permanente que se obviara la lectura de la síntesis de comunicaciones y la misma fuera insertada íntegramente en el Diario de los Debates. Propuesta que fue puesta a consideración de la Comisión Permanente, no motivó intervención de los Legisladores, se recabó la votación económica correspondiente, siendo aprobada en votación económica por unanimidad. Por lo anterior, se preguntó a los Diputados si tenían alguna observación a la síntesis de comunicaciones. No hubo observaciones a la Síntesis de Comunicaciones.

En atención al siguiente punto del orden del día, se citó a las señoras y los señores Diputados a la Sesión de la Comisión Permanente a celebrarse el día miércoles 05 cinco de septiembre del presente año a partir de las 16:00 dieciséis horas.

Finalmente, agotados los puntos del orden del día, se solicitó a los presentes ponerse de pie para proceder a la clausura de la Sesión de la Comisión Permanente; y siendo las 13:18 trece horas con dieciocho minutos, del día 05 cinco de septiembre de 2018 dos mil dieciocho, se declaró clausurada la Sesión de la Comisión Permanente número 02 dos.

Levantándose la presente para constancia y firmando el Diputado Presidente Nicolás Contreras Cortés, quien actúa con las Secretarías, las Diputadas Juana Andrés Rivera y Julia Licet Jiménez Angulo, quienes autorizan y dan fe.

**DIP. NICOLÁS CONTRERAS CORTÉS  
PRESIDENTE**

**DIP. JUANA ANDRÉS RIVERA  
SECRETARIA**

**DIP. JULIA LICET JIMÉNEZ ANGULO  
SECRETARIA**